Órgano de Control interno

San Andrés Tuxtla

San Andrés Tuxtla, Ver, a 2 de Agosto de 2019
N° Oficio: CISAT/2019/0552

C.P. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ
AUDITOR GENERAL DEL ORFIS
PRESENTE:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización contable, respecto del inciso **"A.2.19 "Constituye provisiones" in**formo a usted que durante el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2019, **el ente no constituye provisiones**, motivo por el cual no existe ejemplo que mostrar en las evidencias del inciso en mención.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente:

LIC. ABELARDO JAVIER ORTIZ NAVARRETE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

CCP. ARCHIVO
HHV/AJON